

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

**CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO,  
AL INTERIOR DEL PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD  
INICIADO POR EL SEÑOR FREDDY ALFONSO LÓPEZ GALVIS EN CONTRA  
DE LA SEÑORA YULI TATIANA PAZ GONZÁLEZ**

**Ref.: IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD**  
**Radicación: 110013110014-2019-00645-00**  
**Fecha: 06 de febrero de 2024**  
**Hora de inicio: 09:12 A.M.**  
**Hora de terminación: 11:03 A.M.**

### 1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las nueve y doce minutos de la mañana (9:12 A.M.), del día seis (06) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), fecha y hora señalados para llevar a cabo la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento, al interior del proceso de Impugnación de la Paternidad iniciado por el señor FREDDY ALFONSO LÓPEZ GALVIS en contra de la señora YULI TATIANA PAZ GONZÁLEZ, radicado bajo el número 2019-00645, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declaró abierta para tal fin.

Se dejó constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- El señor FREDDY ALFONSO LÓPEZ GALVIS al correo electrónico [Alarquitec80@hotmail.com](mailto:Alarquitec80@hotmail.com)
- El doctor NÉSTOR ANTONIO SIERRA RINCÓN al correo electrónico [Nsiercon943@hotmail.com](mailto:Nsiercon943@hotmail.com)
- La señora YULI TATIANA PAZ GONZÁLEZ al correo electrónico [tatianapazabogada@gmail.com](mailto:tatianapazabogada@gmail.com)

- La doctora SONIA MILENA MARTÍNEZ RAMÍREZ al correo electrónico [Dajuma08@hotmail.com](mailto:Dajuma08@hotmail.com)
- La doctora NANCY FABIOLA RUIZ ALFONSO al correo electrónico [nancy.alfonso@icbf.gov.co](mailto:nancy.alfonso@icbf.gov.co)
- El doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ al correo electrónico [jadarme@procuraduria.gov.co](mailto:jadarme@procuraduria.gov.co)

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas: el señor FREDDY ALFONSO LÓPEZ GALVIS y su apoderado, el doctor NÉSTOR ANTONIO SIERRA RINCÓN; la señora YULI TATIANA PAZ GONZÁLEZ y su apoderada, la doctora SONIA MILENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.

## 2. TESTIMONIOS

A continuación, el Despacho procedió a tomar la declaración de las señoras YOLANDA DELGADO VARGAS, YURY CATHERINE CONTRERAS BUITRAGO y el señor ÁLVARO DE LA TORRE CHAPARRO quienes absolvieron las preguntas formuladas por la titular del Despacho y los apoderados de los extremos del proceso.

A fin de continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento, el Despacho aplazó la presente audiencia y señaló el día veinte (20) de mayo de 2024 a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.)

### QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 11:03 de la mañana. Se deja constancia que en los siguientes links se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/0aace919-38bd-477e-8475-bd4a809d984e?vcpubtoken=7bd69c0f-c294-4105-80f5-f3d901df5c9f>

La Juez,

  
**OLGA YASMIN CRUZ ROJAS**

JMR